

La Virgen de los Dolores y la Real y M. I. Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores de Lérida

Sor M^{ra}. Victoria TRIVIÑO MONRABAL, OSC
Balaguer (Lleida)

Una vez más nos convoca P. Javier Campos con el tema de las cofradías y congregaciones de penitencia que, nacido en siglos pasados y atravesando épocas de gloria y de profundas crisis, ha llegado a nuestros días. Ahora va cobrando actualidad, incrementándose año tras año en la celebración de la Semana Santa.

Con los datos de la tradición y de la historia evocamos la piedad del pueblo hilvanando nuestra loa hacia la Virgen de los Dolores, buscamos el origen de las congregaciones y cofradías, y presentamos la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, de Lérida.

I. Introducción.

II. Devoción a la Virgen de los Dolores.

2.1. La espada.

2.2. Las siete espadas.

2.3. De la devoción a la liturgia.

III. Origen de las congregaciones de la Virgen de los Dolores.

3.1. Los Servitas.

3.2. Cofradías, hermandades y congregaciones.

IV. Real y muy Ilustre Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores, de Lérica.

4.1. *Fundación.*

4.2. *Gobierno.*

4.3. *Admisión, formación y diverso grado de compromiso.*

4.4. *Archivo.*

4.5. *Procesión del Domingo de Ramos.*

4.5.1. Primera etapa 1738-1808.

4.5.2. Segunda etapa 1815- 1931.

4.5.3. Tercera etapa 1945-1017.

4.6. *La vida de la Congregación en el tercer milenio.*

V. Conclusión.

VI. Bibliografía.

"

I. INTRODUCCIÓN

Para ayudarnos a contemplar el misterio de la Pascua cristiana nacieron las cofradías y congregaciones de penitencia¹. Vuelven cada Semana Santa con sus pasos y estandartes, sus faroles de colores, su música y redoble de tambores, con el canto entrañable de la saeta, sus flores, sus luces y sus vestes. También la *moixiganga* con sus impresionantes danzas.

Estamos ante uno de los más hermosos milagros de la devoción popular. La fe del pueblo sentida e ingeniosa se expresa en el lenguaje de la imagen, del símbolo y del mimo, haciendo posible una experiencia de fe sensible, bella, armoniosa, y a la par contemplativa.

En una época que privilegia el lenguaje de la imagen y la expresión corporal nosotros necesitamos, más que nunca, representar y ver el misterio de fe. Mientras las palabras se nos vuelan, la imagen, por fugaz que sea nos impresiona más que mil palabras. A través de las formas sensibles alcanzamos, por intuición, la esencia de un mensaje.

Hace 300 y casi 400 años que, de generación en generación, congregantes y cofrades han hecho confluír todas las artes, la técnica y la cultura de su tiempo, para expresar su fe. Han arrancado las más bellas formas a la iconografía. Hacen florecer la música, la poesía, la pasamanería y el bordado, la orfebrería, la arquitectura, la pintura, la escultura... Todo para expresar el misterio central del cristianismo, y la dimensión mariana de nuestra espiritualidad; para mostrar el valor esencial que tiene la presencia activa y ejemplar de la Santa Virgen en la Iglesia y en el mundo; para conducirnos a un conocimiento cada vez más profundo del misterio de Dios. ¿Quién podrá decir los nobles sentimientos que ha despertado en su alma el paso del Nazareno, o una mirada a la Virgen Dolorosa?

Presentamos unos datos sobre la evolución de la devoción a la Virgen de los Dolores a través de los siglos. Exponemos unas notas sobre el origen de las

¹ Se admiten, tradicionalmente, tres tipos de cofradías y congregaciones: *Penitenciales*, *Sacramentales*, y *De Gloria*. Aquí nos limitamos a las de Penitencia, donde se enmarcan las de los Dolores de Nuestra Señora.

Congregaciones de los Dolores nacidas del tronco de la orden de los Siervos de María, para centrarnos finalmente en la Venerable y Real Congregación de la Santísima Virgen de los Dolores de Lérida.

II. DEVOCIÓN A LA VIRGEN DOLOROSA

Con la devoción a la Virgen Dolorosa estamos ante el misterio de la participación de la Virgen María en la vida, pasión y muerte de su Hijo. “María representa el amor materno, que sigue y anima al Hijo hasta el extremo de su donación por los demás; una maternidad que se dilata en la medida en que aquella oferta del Hijo se ofrece por todos”².

Comienza con el anuncio de la espada, que el anciano Simeón dirigió a la Virgen cuando llevó su niño a circuncidar. Esta escena inspiró a los poetas y Padres de la Iglesia desde los primeros siglos. Tomo forma en el siglo XIII donde podemos destacar el ritual de los Servitas, el incomparable *Stabat Mater* del franciscano Jacopone de Toddi y otras devociones populares. Fue elaborada por los mariólogos en los siglos XVI-XVII. Al fin se extendió a partir del siglo XVIII, y sacó a la Virgen a la calle llevada por el apasionado amor de las cofradías y congregaciones.

2.1. *La espada*

Fue la Santa Virgen con su esposo José al templo de Jerusalén para dar cumplimiento a la Ley que prescribía la circuncisión y ofrenda a Dios de su hijo varón. Cuando el sacerdote Simeón tomó al Niño en sus brazos, al instante iluminado por el Espíritu Santo reconoció en él al Mesías esperado. Profetizó: que aquel Niño sería signo de contradicción para caída y salvación de muchos. Y dijo a la Madre: “*A ti una espada te traspasará el corazón*” (Lc 2,34-35)³. Cada vez que en la Liturgia se proclama este pasaje evangélico, vuelve a brillar la espada y los que la contemplan dicen su reflexión.

Espigando entre los Padres de la Iglesia y escritores antiguos hallamos diversas interpretaciones acerca de la espada y del corazón traspasado de la Madre del Señor. Si en los primeros siglos se centran en la encarnación

² *Nuevo Diccionario de Mariología*. Madrid 1988. “Madre nuestra”.

³ Lo explica magistralmente DÍEZ MERINO, L., *La transfijión de María en el templo de Jerusalén (Lc 2,35) y en el Calvario (Jn 19,25-27)*. En “La colaboración de María en la Redención”, en *Estudios Marianos* (Salamanca), Vol LXX (2004) 39-69; SERRA, A. *María según el Evangelio*. Salamanca 1988, pp. 109-111; 138-141.

reiterando el tema de Eva y María, a partir del siglo IV se vuelven hacia el corazón traspasado por la espada. Intuyen el profundo y doloroso abismo del silencio de Dios que Romano el Mélode, en el siglo V, reflejaba en sus versos, interpretando el sentir de la Madre Dolorosa.

“¿Qué debo hacer yo?
¿Iré contigo, Hijo,
o bien te esperaré?
Dime una palabra ¡oh Verbo,
tú que me conservaste pura,
oh Hijo mío y Dios mío!”⁴.

En el siglo IV Antiloquio de Iconio ve la espada los pensamientos de aflicción que traspasaron el corazón de la Virgen. “El corazón de la Virgen misma estuvo colmado de dolor ante el signo (misterio) de la cruz. Por eso ella exclama ¿Por qué no he muerto antes? ¿Por qué he llegado a este día? Estos múltiples pensamientos de la Virgen son los que Simeón llamó espada, por razón de que hirieron sus entrañas y provocaron escándalo”⁵.

Una interpretación semejante hallamos en Abrahán de Éfeso, en el siglo VI: “Una espada te atravesará el alma, es evidente que anuncia con antelación las cosas que le ocurrieron a María junto a la cruz. Allí el alma quedó dividida como por una espada”. -Piensa el autor en la antinomia de gloria y humillación de su Hijo-, “Una y otra visión eran causa suficiente para que el alma de la Purísima se sintiera como atravesada por una espada. Tenía pues razón Simeón cuando dijo: “*Y una espada te atravesará el alma*”⁶.

Es Timoteo de Jerusalén, también del siglo VI, quien extiende el significado de la espada a la escena evangélica del Niño perdido: “La Virgen le buscaba profundamente angustiada y hacía estas exclamaciones: ¡Oh infortunada de mí! Esperaba grandes cosas y he experimentado la desgracia. ¿Quién es el que me ha arrebatado mi tesoro?...”⁷.

Finalmente, San Amadeo de Lausana, siglo XII, después de explicar dos formas de martirio, en el cuerpo y en el espíritu, ve a la Virgen apurando el cáliz de dolor: “Corrió en pos de Jesús, no solo al aroma de sus perfumes

⁴ ROMANO EL MELODE. *María junto a la cruz*. En PONS, G., “Textos marianos de los primeros siglos. Antología Patristica”. Madrid 1994, p. 203.

⁵ ANTILOQUIO DE ICONIO, *Homilía de la Presentación del Señor*, 8,92-93. En “Textos marianos...”, p. 92 ss.

⁶ ABRAHAN DE EFESO, *Homilía de la Hipapanté*. “Textos...”, p. 217.

⁷ TIMOTEO DE JERUSALÉN, *Homilía sobre Simeón*. “Textos...”, p. 214.

(Cf. Cant 3s) sino tras la profusión de sus dolores [...] El corazón de la Gloriosa estaba abrasado de un inexpressable dolor”⁸. Dolor que abraza el sufrimiento del Hijo, por su pueblo y por todos los que no acogen su salvación. Evoca el verso de Lamentaciones 1,12: “*Oh vosotros, los que pasáis por el camino, ved si hay dolor semejante a mi dolor*”. Y termina su homilía proponiendo el ejemplo de la Virgen Dolorosa: “Que hasta la muerte nos mantengamos en la discreción y en medio de las pruebas subsista nuestra entereza de ánimo. Entonces, habiendo adquirido en nuestras costumbres semejanza con la Madre de Dios, en pos de ella seremos introducidos en el templo del rey, por el mismo Cristo nuestro Señor”⁹.

La espada, en suma, significa el dolor de la Virgen nazarena acompañando al Hijo “signo de contradicción” en su misión redentora. Y como el dolor está en el camino de todos, su ejemplaridad alcanza y envuelve el sufrimiento humano. Su ejemplaridad tiene dos vertientes. Una personal que unge de piedad a quien la contempla, le da consuelo, y fuerza para sobrellevar las propias dificultades. Otra social o comunitaria, que lleva a compadecer, acompañar y confortar al que sufre.

Así nació y prendió en la religiosidad popular el misterio de la Virgen Dolorosa. “También la Virgen bienaventurada avanzó en esta peregrinación de la fe y mantuvo fielmente su comunión con el Hijo hasta la cruz [...] no sin cierto designio divino, sufriendo profundamente con su unigénito y asociándose a su sacrificio con ánimo maternal”¹⁰.

En el siglo XIII se elabora la devoción a la Virgen Dolorosa. Se divulga la hermosa laude franciscana de Jacopone de Toddi, *Stabat Mater*¹¹, que pasó al uso público y oficial de la Iglesia en el Misal Romano, en el Breviario y en el Oficio de los Siete Dolores de la Virgen. Sin embargo, esta eclosión popular apenas halló eco en los oficios litúrgicos de Semana Santa. Fueron los Servitas los primeros en incorporar al oficio del Viernes Santo, después de la adoración de la Cruz, una sobria secuencia ritual para venerar a la Dolorosa. Consistía en una admonición, silencio meditativo y canto del *Stabat Mater*. Tanto este rito como el saludo a la Madre del Resucitado, que practicaban en la Vigilia Pascual con el canto del *Regina caeli*, fueron aprobados por la Santa Sede para el Ritual propio de los Servitas¹². Practicaron otras formas de piedad como

⁸ AMADEO DE LAUSANA, *Ocho homilias marianas*. Madrid 2003, p. 61ss.

⁹ O.c., p. 71.

¹⁰ Vaticano II. Const. L.G., 58.

¹¹ TODDI, J., *Laude*. Sec. III, n. 4. Torino 1999, p. 179-182.

¹² *Proprium Missarum Ordinis Fratrum Servorum Beatae Mariae Virginis, I Antiphonale; Sacramentarium*. Curia Generalis OSM, Roma 1972.

La Desolata, que consistía en una vigilia de oración desde las 21 horas del Viernes Santo hasta las 16 horas del Sábado.

Los gestos amorosos de los Servitas hacia la Virgen Dolorosa cautivaron al pueblo de Dios. A ellos se afiliaron las cofradías enriqueciendo aquel pequeño legado devocional, no descansaron hasta sacar la Virgen a la calle a caminar entre la gente, con el brillo de las lágrimas en sus ojos, llenando de compasión el corazón de los que la contemplan a su paso.

2.2. *Las siete espadas*

En el siglo XIV se representó a la Dolorosa con el corazón atravesado por una sola espada. Pero la contemplación cristiana, recorriendo el Evangelio, fue codificando siete escenas dolorosas de la vida del Señor Jesús en las que participó la Santa Virgen por ser su madre. Son las siguientes:

- Dolor de la Virgen en la presentación de Jesús en el templo (Lc 2,4-35).
- Dolor de la Virgen en la huída a Egipto (Mt 2,13-14).
- Dolor de la Virgen al perder al Niño, hasta hallarlo en el Templo (Lc 2,43ss),
- Dolor de la Virgen en el encuentro en la Vía de la amargura (Lc 23, 26-27),
- Dolor de la Virgen al pie de la cruz (Jn 19,25-27),
- Dolor de la Virgen con el Hijo muerto en los brazos (Mc 15,42),
- Dolor de la Virgen al depositar en el sepulcro al Hijo (Cf Jn 19,40-42).

Siete escenas selladas por el sufrimiento. Siete dolores. Y en adelante, los orfebres moldearon el corazón de la Madre del Señor atravesado por siete espadas o puñales.

Para la contemplación de los siete dolores, en las iglesias de los Servitas y de sus congregaciones en España, se practicó una nueva devoción la *Vía Matris Dolorosae*, semejante al Vía Crucis¹³.

Fue en el siglo XVII cuando los mariólogos alcanzaron las más profundas explicaciones sobre la *compassio Mariae* y sus dolores, y en el siglo XVIII cuando se extendió con más fuerza la devoción popular.

¹³ Gregorio XVI la enriqueció con indulgencias por un Breve de 13 de julio de 1837.

2.3. De las devociones a la Liturgia

Al amplio desarrollo de la religiosidad popular y prácticas de devoción en honor de la Madre Dolorosa, correspondió en Occidente una rara escasez de elementos marianos en la Liturgia. Hay que esperar al siglo XV para hallar algunas celebraciones litúrgicas locales, y al XVI para ver extendida a toda la Iglesia latina aquella devoción que ya había encontrado una amplia expresión en la piedad popular y en las procesiones.

La primera fiesta litúrgica con Misa de La Dolorosa se aprobó por decreto en el Concilio Provincial de Colonia el 22 de abril de 1423, en reparación por la profanación de unas imágenes del Calvario. Se celebraba el viernes después del tercer domingo de Pascua. Sixto IV aprobó la Misa de la Piedad en 1482. Pero fueron los Servitas, una vez más, los que promovieron dos fiestas en honor de la Virgen Dolorosa:

La *Missa de Septen doloribus BVM* aprobada el año 1668, que se celebraba el tercer domingo de septiembre, y que Pío VII extendió a toda la Iglesia según el uso de los Servitas el 18 de septiembre de 1814. Y la Misa del *Viernes de Pasión*, Viernes de Dolores, concedida por Clemente IX el 18 de agosto del año 1714. A petición de la Orden también se extendió a toda la Iglesia latina bajo Benedicto XIII a 22 de abril de 1727.

La celebración del Viernes de Pasión quedó suprimida con la reforma litúrgica de 1969, y la de los Siete Dolores se fijó en el día 15 de septiembre, fecha que ya existía en el Rito Ambrosiano. Recibió el nombre de *Misa de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores*.

Liturgia y devoción popular, resurgiendo de las crisis y de los paréntesis obligados por guerras y revoluciones, han llegado al tercer milenio siempre enriquecidas y renovadas.

III. ORIGEN DE LAS CONGREGACIONES DE LOS DOLORES

Las congregaciones religiosas nacen en el pueblo como el grano de mostaza, la más pequeña de las semillas que poco a poco se hace árbol frondoso. En torno a la figura profética del fundador o fundadora se van congregando los que en su interior reconocen una llamada semejante del Espíritu del Señor. Las terceras órdenes, vinculadas a órdenes religiosas y a su espiritualidad, se pensaron como comunidades que se rigen por una regla y constituciones, comparten un oratorio público, y no viven en conventos sino en sus casas, dando testimonio en la sociedad. Admiten clérigos y laicos.

En la historia de las congregaciones se pueden distinguir claramente tres etapas: los antecedentes congregacionales; las primeras experiencias y aprobaciones; y finalmente la aprobación plena y reconocimiento de su carácter religioso¹⁴. Estas fueron las etapas recorridas por la Tercera Orden seglar agregada a la Orden de los Siervos de María.

3.1. *Los Servitas*

Era el 15 de agosto del año 1233 cuando siete mercaderes florentinos, después de surcar los mares y contar oro en sus bolsas, dejaron las naves para soñar un ideal espiritual más alto. Eran sus nombres Alejo, Amadeo, Hugo, Bartolomé, Benito, Juan y Gerardino.

Los siete pertenecían a la Compañía Mayor de los Laudenses, una de las muchas cofradías de la Italia medieval que promovía la alabanza de la Santa Virgen. Deseosos de vivir el Evangelio, alcanzar la santidad y servir a su Dama, distribuyeron sus bienes entre los pobres y el día 8 de septiembre del mismo año 1233 se retiraron al Monte Senario, colina al norte de Florencia. Allí construyeron una capilla y varias ermitas para dedicarse a la oración y penitencia. Se comprometieron a promover la devoción y un culto especial a la Virgen. Adoptaron el nombre de Siervos de María, el hábito negro y la Regla de san Agustín.

Como sucede en todas las fundaciones, hubieron de sortear muchas dificultades. Al fin, siguiendo el consejo de la Curia romana, sin dejar el proyecto mariano inicial, moderaron las penitencias y se aplicaron al estudio de la teología para servir a la Iglesia y hacer fruto en la predicación. El 13 de marzo de 1249, el *Ordo Servorum Mariae* (vulgo “Servitas”) recibió la aprobación del papa Inocencio IV como orden de derecho pontificio.

Pronto surgió una rama femenina con santa Juliana de Falconieri¹⁵, sobrina de san Alejo, uno de los siete fundadores. Y no tardó en formarse la Tercera orden secular.

Llegaron los Servitas a España el año 1373 y abrieron doce conventos pero su presencia fue fugaz. Ante el conflicto de obediencia creado por el Cisma de Occidente (1378-1417) se replegaron dejando sus fundaciones.

¹⁴ Cf. *Diccionario Teológico de la Vida Consagrada*. Madrid 2000, “congregaciones”

¹⁵ Juliana de Falconieri (Florencia en 1270-1341). Fundó las Siervas de la Virgen María, las “Mantellate”, aprobadas en 1304. Murió en olor de santidad y fue canonizada por Clemente XII en 1737.

Regresaron a España en 1576, hallaron el terreno abonado para su devoción mariana y se extendieron rápidamente. Por su habitual saludo les llamaban “religiosos del Ave María”. El año 1600 se erigió la Provincia de Cataluña-Valencia Las cofradías y congregaciones de seglares, que se unieron a ellos, se extendieron rápidamente. Cuando a causa de las leyes de exclaustación y desamortización de 1836 los Servitas volvieron a abandonar sus conventos, dejaron sembradas y regentadas por seglares setenta congregaciones de la Virgen Dolorosa, que actualmente atienden como asistentes.

3.2. *Cofradías, hermandades y congregaciones*

La orden de los Servitas se articuló en tres ramas. “Se llaman órdenes terceras, o con otro nombre parecido, aquellas asociaciones cuyos miembros, viviendo en el mundo y participando del espíritu de un instituto religioso, se dedican al apostolado y buscan la perfección cristiana bajo la alta dirección de ese instituto” (D.C., c. 303).

“Como no todos pueden ser religiosos, y a todos desea la Santísima Virgen compasivos de sus dolores [...] así que fundó la Religión de sus Siervos dispuso el Altísimo que muchísimas personas de uno y otro sexo recibiesen de las manos de nuestros bienaventurados Padres el Santo Hábito negro para que a imitación suya no hubiera nadie que alegase excusa, y todos se empleasen en tan santo y provechoso ejercicios como es meditar la Pasión sacrosanta del Señor y los Dolores de su Santísima Madre, que es el objeto al que continuamente ha de atenderse, y el espejo donde siempre ha de mirar el verdadero congregante y siervo de esta soberana Señora”¹⁶.

La Orden Tercera integrada por gentes de ambos sexos, recibió la aprobación de su Regla en 1424. Con el empuje renovador del Concilio Vaticano II, fue preciso adaptar a los nuevos tiempos la Regla de 1424, recibiendo su aprobación el año 1982 como “Regla de la Orden Seglar de los Siervos de María”.

El ejemplo de los Servitas en el culto mariano atrajo a muchos simpatizantes que, formando cofradías, se iban adhiriendo a su Tercera Orden. Cofrades y terciarios no eran exactamente lo mismo, pero en la práctica hubo cierta ósmosis. “Al hibridarse cofrades y terciarios, las terceras órdenes serán de hecho y en la práctica las **Congregaciones de los Dolores**, estrechando la banda del compromiso a la regla estricta pero ensanchando el número, la corona devocional

¹⁶ *Instrucción de los Novicios*. “Reglas de los Congregantes de los Siervos de María”. Lérida 1748, p. 8.

a la Mater Dolorosa”¹⁷. Las Congregaciones se vinculan con la Orden de los Servitas mediante el Asistente religioso. Nacen con la autorización del Superior General, reciben las Constituciones para seculares, y deben ser reconocidas por el Ordinario del lugar (D.C. 312). Están integradas por “hombres y mujeres que viven en el mundo y de sacerdotes del clero diocesano que comparten con la Orden de los Siervos de María los ideales y compromisos de vida evangélico-apostólica y la piedad particular hacia la Madre de Dios”.

En la iglesia católica, el apelativo de **cofradía o Hermandad** designa una forma de asociación pública de fieles establecida conforme a los cánones 298-329 del Código de Derecho Canónico. Bajo la autoridad eclesiástica se rige por unos Estatutos aprobados¹⁸.

En los siglos XVI-XVII, congregaciones y cofradías fueron un instrumento muy apreciado por los papas al servicio de la contrarreforma, favorecidas con bulas, indulgencias y privilegios. “Antemuros de nuestra fe católica” las llamó Paulo V. Clemente V compuso en verso el Oficio de la Dolorosa para los congregantes. “Acueducto de las almas para el cielo” las reconocía Clemente IX. Y en Bula de 1578, Gregorio XIII escribió: “La institución de estas congregaciones no son operaciones humanas sino impulso del Espíritu Santo y parto de María Santísima”¹⁹.

IV. REAL Y MUY ILUSTRE CONGREGACIÓN DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES, DE LÉRIDA

El origen de la Congregación de la Virgen Dolorosa de Lérida hay que buscarlo en los fieles de una ciudad postrada en el dolor de la postguerra. Tras la guerra de Sucesión, Lérida despertaba con una población mermada y empobrecida, cinco barrios destruidos y un duro futuro para volver a comenzar. En ese contexto un grupo de caballeros, que sobrevivió a tanta desolación, se reunió con el canónigo Mn. Josep Pi Salvador, confiándole su anhelo de

¹⁷ GRACIA MAZARICO, Fernando, L. *Historia de la Real...* Vol. I, p. 34.

¹⁸ Reúne creyentes en torno a una advocación de la Virgen Dolorosa, con fines piadosos y asistenciales. Procesionan en Semana Santa, solos y con otras cofradías. Un Hermano Mayor preside el órgano de gobierno y la asamblea de todos los cofrades. Según el Derecho ordinario, en una misma cofradía puede haber distintas clases de miembros, con diversa participación, obligaciones y privilegios. Cualquier cristiano puede ingresar con el aval de un cofrade más antiguo. Se realiza un acto de admisión probando su profesión católica y prometiendo fidelidad a los fines de la cofradía. Algunas diócesis disponen de un órgano superior que agrupa a las hermandades y cofradías diocesanas.

¹⁹ Cf. GRACIA MAZARICO, F. L., *Historia de la Real...*, Vol. I, p. 36.

levantar el ideal religioso con la mirada puesta en la Virgen Dolorosa. ¿Por qué no renovar en la Iglesia el testimonio que en otro tiempo ofrecieron los Siervos de María?

4.1. *Fundación*

No había en Lérida convento de Servitas, pero el grupo fundador movido por su devoción a la Madre Dolorosa, consiguieron las “Constituciones de la Orden”. Allí hallaron indicados los pasos necesarios para afiliarse a ellos. El año 1717, se reunieron los primeros hermanos con Mn. Josep Pi en la iglesia del Hospital de pobres y cursaron la carta de petición al Superior Provincial de los Siervos de María para fundar la congregación. Eran los antecedentes fundacionales. Tenían una razón: “Nos ha congregado aquí el dolor de María”. Estaban seguros de que siendo la Virgen la fundadora, caminando los hermanos juntos, la congregación se iría haciendo día a día.

El mismo año 1717 admitió la fundación el Provincial de los Servitas en España P. Bonaventura Gómez de Espes, y delegó sus funciones en Mn. Josep Pi como primer corrector de la naciente congregación. Lo sería durante cuatro años.

Gobernaba la diócesis de Lérida, con residencia en Monzón²⁰, un fraile agustino humano y humanista, que desempeñaba con gran celo su tarea pastoral procurando restañar heridas y levantar el fervor. Era Mons. Francisco Olaso Hipenza (1654-1735)²¹. Halló la diócesis muy decaída, pero pronto celebró un Sínodo publicando él mismo las Constituciones Sinodales²². En aquel contexto, deseoso de renovación, el celoso obispo acogió con alegría la iniciativa de

²⁰ En la guerra de Sucesión Lérida fue tomada al asalto por el archiduque Carlos en 1705, y Mons. Francisco Solís Hervás huyó a Fraga, luego a Jaca, al fin puso la sede en Monzón. El Duque de Orleans recuperó la ciudad en 1707, pero el mercedario, nombrado obispo de Ávila el 1708, no volvió a la sede a Lérida.

²¹ Nació en Calahorra el 6 de noviembre de 1654. Fue Superior Provincial de la Provincia de Castilla, Asistente General en su Orden, Calificador de la Inquisición del Reino de Navarra, rector del Colegio y Universidad de Alcalá, y prior del Convento de San Felipe de Madrid. Propuesto por el Rey Felipe V fue nombrado obispo de Lérida el 23 de abril, confirmado el 28 de mayo y ordenado el 15 de julio de 1714. Gobernó la diócesis durante veintiún años, hasta su muerte en 1735. Es interesante para conocer su gobierno en la diócesis la publicación de Lazcano, R., “Las visitas “ad limina” de Francisco Olaso Hipenza, obispo de Lérida”, en *Archivo Agustiniiano* (Valladolid), Vol. XCVII, Num. 215 (2013) 215-224.

²² Existe una reimpresión: *Constituciones Synodales. Hechas y ordenadas en el Synodo que se celebró en la ciudad de Lérida los días 20 y 21 de noviembre de 1714*. Imp. de Montes Hermanos. Año 1879, 324 pp. En 4^a.

los hermanos y ratificó jurídicamente la nueva Congregación de la Virgen de los Dolores el 20 de mayo de 1718. Más aún, la favoreció con bienes espirituales y materiales, y en las cartas en que les manifestaba su aprecio y complacencia, se firmaba “Su capellán y servidor”.

Comenzaron a reunirse los hermanos en la iglesia del Hospital de Pobres en 1718²³. Pronto pasaron a la iglesia de los Mercedarios y después, también por poco tiempo, a la de los Carmelitas. Por fin fueron acogidos en el Convento del Roser por los Dominicos en 1622. Allí permanecieron 14 años en buena armonía hasta la edificación del Oratorio de la Virgen de los Dolores, propiedad de la Congregación, en los patios que regaló el congregante Francesc Cubells, Veguer del Rey. Se colocó la primera piedra en 1724.

El oratorio público que las gentes llamaban “Oratorio de la luz” y las salas donde tiene su sede la Congregación se edificaron en la calle Caballeros número 26. Lo bendijo el 11 de abril de 1737 Mons. Gregorio Galindo Zabaldica (1685-1756), obispo de Lérida y congregante. Lo presidía desde su camarín la imagen de la Virgen Dolorosa, del escultor Juan Suárez, vestida de negra túnica y escapulario, el corazón atravesado por siete espadas. Al año siguiente 1738 salió por vez primera la Procesión de los Dolores en la tarde del Domingo de Ramos.

4.2. *Gobierno*

Siempre adheridos a la Orden de los Servitas a través de un religioso, la Congregación tenía un Corrector designado por el P. Provincial por tres años prorrogables. El corrector debía ser un religioso de la Orden de los Siervos de María, pero no habiendo convento en Lérida se nombró siempre a un clérigo secular. Los oficios eran: Prior; dos discretos, uno clérigo y otro seglar; un Maestro de novicios; un secretario y su ayudante; un receptor; dos sacristanes, dos enfermeros, dos porteros y siete consultores. Los elegidos formaban la Junta secreta, diferente a la Junta general de todos los congregantes.

Según el Derecho ordinario, en una congregación puede haber distintas clases de miembros, con diversa participación, obligaciones y privilegios. Así fue en la Congregación de Lérida, siempre con el acuerdo con la Junta Secreta. A finales del siglo XVIII había: congregantes de número varones; congregantes de número mujeres; congregantes operarios; cofrades que recibían el hábito, no profesaban ni participaban en el gobierno. El eje principal lo

²³ Se ha conservado el bello edificio gótico del Hospital. Actualmente Institut d'estudis ilerdencs (IEI).

forman los “congregantes de número”, de pleno derecho o profesos. Acompañaban a la Virgen en la procesión, elegidos democráticamente participan en el gobierno, y se beneficiaban de los sufragios.

La Junta Secreta, el día 22 de junio de 1798, aceptó la petición de las cofrades que deseaban ser numerarias, y se estableció la rama de “congregantes numerarias” con las mismas normas que regían la hermandad de los varones²⁴. Hubo desde entonces dos juntas paralelas de hermanas y hermanos, y un mismo tesorero aunque con cajas separadas²⁵.

La priora preside la Junta de las congregantes formada por dos discretas, seis consultoras, dos sacristanas que visten a la Virgen y cuidan del oratorio, dos colectoras, la maestra de novicias y cinco enfermeras que ejercían la caridad con los enfermos en el Hospital de Santa María y con los pobres en las cuatro parroquias de la ciudad.

Otra novedad fue la de los “Congregantes operarios”. Eran clérigos deseosos de llevar “junto a los laicos” una vida ascética más comprometida en la liturgia, en la pastoral y en el ejercicio de la caridad. Comprendieron que no era necesario crear un movimiento nuevo. “Existen en la Iglesia asociaciones [...] en que los clérigos junto a los laicos, trabajando unidos, buscan fomentar una vida más perfecta, promover el culto público, o la doctrina cristiana, o realizar otras actividades de apostolado, a saber, iniciativas para la evangelización, el ejercicio de obras de piedad o de caridad y la animación con espíritu cristiano del orden temporal” (D.C., c. 298). Movidos por su celo, varios clérigos entraron a la Congregación para servir a la Iglesia bajo la mirada de la Madre Dolorosa. La Junta Secreta los admitió²⁶ como “operarios” con la licencia del Ordinario.

Se estableció la Junta de los operarios que, convocados y presididos por el Corrector proponían asuntos a la Junta Secreta. Asumían “todos los oficios eclesiásticos de dicha Congregación y que la Junta Secreta nombrará [...] con la calidad de confesor o predicador, enfermero, sacristán, organista, director de coro, bibliotecario”²⁷. Preparaban la Tabla con la distribución de las misas,

²⁴ *Acuerdos y deliberaciones de las Juntas Secreta y General de la Congregación de Siervos de N.S. de los Dolores de la Ciudad de Lérida año 1796 y siguientes*, Libro II, ff. 11 v. 12-13.

²⁵ La cuota en aquellos años, era de siete sueldos y seis dineros. Un real de vellón, o sea tres pesetas al año, para los sufragios de los fallecidos. En Semana Santa era costumbre hacer una aportación especial. Había también legados, tasas y censales para gastos de culto, clero y mantenimiento.

²⁶ En el Acta no consta la fecha. Hubo de celebrarse a mediados del siglo XVIII, entre los años 1751-1760.

²⁷ GRACIA MAZARICO, F., *Historia de la Real...*, Vol. I, p.164.

pláticas, confesiones y demás actos litúrgicos. Los clérigos enfermeros visitaban a los enfermos y les llevaban la Virgen, si lo solicitaban.

La rama de los congregantes operarios duró setenta años fomentando la espiritualidad no solo en los congregantes sino en la ciudad. Su testimonio fue ejemplar.

Durante el siglo XVIII el gobierno de la Congregación se desarrolló con normalidad de forma democrática y fraterna. Sin embargo en el siglo XIX sufrió el desgaste de la guerra, leyes que restringían el desecho de asociación y excomunión de los religiosos. No habiendo ya Servitas en España debían pedir el Corrector al P. General de la Orden.

Pasada la Guerra de la Independencia, la Junta Secreta se restableció en 1814, la de las mujeres en el año siguiente. Entre las hermanas se fijó un buen sistema de elección para el relevo de la Junta. La Priora saliente, cumplidos los tres años, presentaba la terna para votar a la sucesora en Junta General, y solamente en una ocasión hubo reelección. Fue ejemplar la peculiar democracia femenina templadora del poder. Pero no fue así entre los congregantes. El acta del 1835 recoge la votación nominal en Junta general para elegir los cargos. Participaron 42 hermanos. 19 papeletas dieron el siguiente resultado “X vota a: Yo”. Por un tiempo recayó la elección sobre personas de prestigio, luego los cargos se hicieron hereditarios, verdaderas dinastías de poder²⁸.

4.3. *Admisión, formación y diverso grado de compromiso*

Autoridad, jerarquía, nobleza y pueblo llano se dieron la mano como hermanos en la Congregación sin distinción de clases, pero sí con diversas formas de participación. El procedimiento de ingreso era el siguiente: la persona que frecuentaba el oratorio participando en el culto al menos durante dos años, presentado por un hermano pedía la admisión al maestro de novicios, que a su vez la transmitía a la Junta Secreta. Si el informe recabado por el corrector y el prior era satisfactorio, y la votación de la junta secreta favorable, era admitida y recibía el hábito. Debía hacer un año de noviciado antes de emitir la profesión para ser congregante. Si no profesaban quedaban como cofrades.

²⁸ *Acuerdos y deliberaciones de las Juntas Secreta...*, L. II, fol. 24 v. El secretario Joaquín Puig, escribía en el acta del 25 de septiembre de 1953: “Escribir en el Libro de la Congregación constituía una ilusión hace tiempo acariciada, ya que en él escribió mi padre, el padre de mi padre y el padre del padre de mi padre”, G. MAZARICO, F., *Historia de la Real...*, Vol. II, p. 284.

La Congregación se rige por sus Constituciones y costumbres según el manual de “El congregante perfecto” y la “Instrucción de novicios” que recogen la formación espiritual y ejercicios de devoción, ritos y actos de culto.

1. La *Instrucción de los Novicios* o “*Reglas de la Congregación de Siervos de los Dolores de María*” es un pequeño libro de 100 páginas, preparado por el que fue Corrector de la Congregación de Lérida D. Vicente Vilar y Guasch. Contiene oraciones, reflexiones, enseñanzas sacadas de los libros de los Servitas. Tuvo varias ediciones en Lérida y Zaragoza, sin fecha, desde 1750 aproximadamente. “Dos fes has de tener, por el Leño y por la Estrella... por la fe de la Cruz y la nombrada Estrella que te acerca al mismo Dios”.

2. El “*Septenario Doloroso*” es un breve devocionario de 70 páginas. Contiene la Corona Dolorosa, patrimonio de los Servitas y las indulgencias otorgadas a la Orden.

3. El “*Ceremonial para dar el hábito a los congregantes*” impreso en Lérida en 1832, tiene 125 páginas. Contiene el ritual para las vesticiones, profesiones; formularios y colectas para las estaciones del año jubilar y otros acontecimientos. Reúne meditaciones, pláticas para el Septenario y termina con el Ejercicio de la Agonía.

4. “*El Congregante y siervo perfecto de la SSma. Virgen de los Dolores*”. Es obra del Provincial de los Servitas de la Corona de Aragón y corrector de la Congregación de Barcelona, adoptado también por la de Lérida. Impreso en Barcelona hacia 1740. En la I Parte hace historia de las congregaciones y motivos para afiliarse a ellas. En la II da las normas que rigen la elección y deberes de los cargos, juntas y reuniones, ingresos, sufragios, etc. La III es un tratado de perfección para la perseverancia y santificación de los hermanos en sus deberes con Dios y en caridad con el prójimo.

La cuidadosa formación dio copiosos frutos en el siglo XVIII. Fueron años brillantes. La vida de los congregantes era intensa, procuraban multiplicar los actos para que siempre hubiera asistencia en el ¡Oratorio de la luz! Guardaban una ejemplar compostura y fraternidad. Por supuesto, las espadas se dejaban a la entrada a cargo de los porteros²⁹.

Celebraban con especial solemnidad el Septenario de la Dolorosa. Preparaban los días penales al uso de la época³⁰. Impresionante es el ritual de comunión.

²⁹ GRACIA MAZARICO, F., *Historia de la Real...*, Vol. I, p. 242-243.

³⁰ Se hacían pláticas conmovedoras. Al rezo del Miserere se apagaban las luces, lo cual indica que los penitentes practicaban la disciplina.

Se anunciaba con dos días de antelación. Llegado el día, el predicador hacía una plática eucarística. El momento de comulgar se revestía de solemnidad para motivar la atención y la fe. Los congregantes se disponían en dos filas con velas encendidas y hacían respetuosamente tres genuflexiones antes de arrodillarse en la grada donde comulgaban, mientras los sacristanes sostenían un lienzo blanco. Actos de fe y amor debían acompañar interiormente estos gestos. Al retirarse del comulgatorio, esperaban dos sacristanes a cada lado, el primero ofrecía un vaso de agua por si lo necesitaban, el segundo recogía la vela y la apagaba de forma que no hiciese humo³¹. Todo estaba cuidadosamente previsto en las Instrucciones. Todo era muy solemne, si se quiere ampuloso, dilatado por la mentalidad del barroco.

4.4. Archivo

En los primeros años, la Congregación no abrió ningún libro registro, sencillamente guardaron los documentos que estimaron importantes. En 1760 el Obispo Mons. Manuel Macías Pedrejón que gobernó la sede ilerdense de 1757 a 1770, pasó visita al Oratorio y expresó el deseo de ver los libros de fundación, estatutos, cuentas, etc., para dar cuenta al Papa en la Visita *ad limina*. Pero, la documentación no estaba ordenada, ni existían todos los libros requeridos. El obispo encargó al Corrector formalizar el archivo y, a partir de ese momento se abrieron los libros que faltaban y se ordenaron legajos y documentos.

Más, lo que fue un valioso archivo de la época más brillante de la Congregación, en parte, fue pasto de las llamas en la guerra del 36. Se perdieron libros tan importantes como el “Registro de Hermanos Congregantes y tomas de Hábito”. Se salvaron ocho libros.

Felizmente se pudo rescatar el libro fundacional “*Libro de la formación de la Congregación de los Siervos de los Dolores de María. Decretos Apostólicos de los Ilmos. Sres. Obispos, Rvmos. Provinciales, Arreglamiento y otras disposiciones de la misma Vble. Congregación para perpetua memoria*”. Encuadernado en pergamino y tela, tiene 178 páginas. Comienza con un grabado francés de La Piedad y contiene varios sellos antiguos de la Congregación en las páginas 166 y 170. El primer documento es el de erección canónica dada por Mons. Francisco Olaso Hipenza en 1718, el último es del 28 de mayo de 1762.

³¹Cf. GRACIA MAZARICO, F., *Historia de la Real...*, Vol. I, p. 231.

Se salvaron también algunos libros de actas. “*Acuerdos y deliberaciones de las Junta Secreta y General de los Congregación de los Siervos de N. S. de los Dolores de la ciudad de Lérida. Año 1796 y siguientes*”. Encuadernado en pergamino, tiene 235 fols., con rubricas, numerosas abreviaturas, y un lenguaje alternativo entre el latín el castellano y el catalán. El libro II de actas (1867 a 1927) recoge el tiempo más próspero de la Congregación con la canonización de los siete fundadores de los Servitas, de. Falta el Libro III.

Los libros modernos comienzan en 1940 con el IV libro de “*Actas e Historiales*”, manuscrito como el Libro V (1972-1979); del VI al VIII (1980-1999) mecanografiados en folios posteriormente encuadernados. Los libros que según los Estatutos lleva la Congregación actualmente son, además de las Actas e Historiales, el de Congregantes, Indulgencias, Fundaciones y Donaciones particulares.

4.5. *Procesión del Domingo de Ramos*

Participó la congregación de los Dolores en muchos actos religiosos de la ciudad. Sacó el guión, el estandarte y el paso de su Virgen Dolorosa once veces entre 1803 y 1885 en procesiones de Rogativas convocadas por el Obispo. Dos veces en Procesiones generales entre 1865 y 1885. Dos veces en procesiones de Jubileos entre 1878 y 1881. Pero su procesión de siempre, ¡la suya!, es la del Domingo de Ramos.

4.5.1. Primera etapa de 1738 a 1808

Según la Constitución del Libro fundacional, folios 89-91, donde se establece “*Lo modo y dysposició ab lo cual se deu assistir a la Professó de María SSma. adolorida Mare y Señora nostra*”, salió por vez primera la Procesión del Domingo de Ramos el año 1738.

En primer lugar se describe el hábito de tela austera. Veste negra, cingulo negro sin borlas, capa morada que no mida más de un metro, ni el capirote más de tres palmos. Escudo de la Dolorosa, corazón con siete espadas, sobre el pecho en el capirote y en la capa. Trata después de los ejercicios de piedad, lectura, oración y plática en el oratorio antes de procesionar. Acabadas las oraciones se llama a cada congregante, que se presentaba con la corona en la mano, recibe el hacha, y se colocaba en la fila.

Los cofrades que llevan los improperios se presentan al Prior o a los oficiales para que los distribuyan. Cierra la procesión la Junta secreta.

Por fin se suplica que procesionen en silencio y con modestia. Si alguno ha de abandonar su lugar debe avisarlo a los oficiales que van en el centro con vara.

Se hacían copias en pliegos sueltos de estas disposiciones, para los encargados del orden. Si alguien las incumplía era expulsado. Y ciertamente, si el siglo XVIII fue brillante en el Oratorio de la Luz, la procesión estuvo marcada por la piedad, sobriedad y disciplina.

En la Junta secreta de marzo del año 1801 hallamos un debate curioso. Algunos hermanos piden “la prohibición de los zapatos puntiagudos” en la procesión. La petición se aprobó: “No se vaya con zapatos de punta demasiado larga por no acomodarse con la humildad que profesan los Siervos de María”. No hizo falta insistir, la moda italiana pasó.

El loable testimonio de los congregantes y cofrades de la Dolorosa se derramó por las calles de Lérida desde 1738 hasta 1808. La invasión francesa abrió un paréntesis. Se cerraron las puertas del oratorio, trasladaron la imagen de la Virgen a la Catedral y “Era la hora de pelear y, si terciario fueres, de morir cristianamente”.

4.5.2. Segunda etapa de 1815 a 1931

No fueron fáciles los primeros años de la segunda etapa, la interrupción de los actos comunitarios durante la guerra, dispersión de familias, vaivenes de la política, supresión de rentas, la exclaustación de los Servitas... No obstante reanudan la Junta secreta en 1814, y al año siguiente, aunque no era bien visto y sufrieran agresiones, vuelven a procesionar los congregantes escoltando a la Madre Dolorosa con hachones y coronas en sus manos, los penitentes, los cofrades con los Improperios, y las Sibilas con sus símbolos hasta ser sustituidas en 1900 por la samaritana.

En la segunda mitad de siglo la mentalidad del barroco se impone, a la sobriedad sigue un creciente lucimiento y, al fin, un extraordinario esplendor.

El año 1858 se incorporó a la procesión una escuadra de 28 soldados romanos, “els Armats dels Dolors”. El Domingo de Ramos salían los romanos a inspeccionar el recorrido que habría de seguir la procesión. Pero aquello se transformó en un pasacalles, los romanos hacían exhibiciones y repartían golosinas. Volvían a formar en la procesión escoltando a la Dolorosa. Y porque esa era su manera de llorar con la Dolorosa, golpeaban el suelo con fuerza

teniendo a gala romper muchas lanzas. Incluso elegían por capitán al mejor “trenca llançes”. La junta puso orden premiando con 26 pesetas al que no había roto nada.

El año 1903 se renovó la escuadra de “els Armats” seleccionando mucho el personal. Hubo banda de músicos, se permitió que el Capitán y los dos tenientes montasen a caballo hasta 1924, y del 1928 al 1930 el Capitán salía en una cuadriga.

En 1858 procesionan siete niños con túnica negra, gorgera y bocamangas de encaje blanco, representando a los siete fundadores de los Servitas. En 1862 se amplía el número de niños y niñas, vivero de futuros congregantes, seleccionados por la Piora para representar la entrada de Jesús en Jerusalén. En 1887 entran los niños vestidos de soldados romanos, “els armadets”, y las “marías” niñas vestidas de dolorosa. A partir de 1878 cierra la procesión una Banda militar. Desde 1913 las siete congregantes sacristanas acompañaban a la Virgen.

La procesión cada vez más variada y vistosa se hace integradora y patrimonio de todos. El número de cofrades y devotos que querían participar aumentaba. Para ordenar tan compleja comitiva se eligió un grupo de dieciseis congregantes, “el Cos dels Arregladors³² de la professó de la Mare de Déu dels Dolors de Lleida”. Debían guardar las disposiciones de la Junta, cada vez más preocupada de que la procesión no perdiera aquella gravedad que infundía devoción³³. Los nuevos guardianes cuidaban los “tramos”, evitaban “los claros”³⁴, y tuvieron no poco trabajo para poner orden entre niños, cofrades, “armats”, penitentes que en 1914 sumaron 360. En 1898 se les encarga que no permitan tomar tabaco durante las funciones del oratorio. Y, como los cofrades llevaran cada vez más caramelos para dar a conocidos y espectadores, se les encargó “evitar que se repartan tantos caramelos”. En 1899 se les dio un Reglamento. Las bajas se cubrían con el más antiguo de los 6 congregantes, elegidos por votación secreta como “Aspirantes al Cos d’ Arregladors”.

Lo característico, lo que llevó la procesión a su máximo esplendor, fueron las carrozas de los Siete Dolores. “El día 10 de abril del presente año (1881) Domingo de Ramos, celebró la Vble. Congregación la procesión con gran

³² El título “Arregladors”, de regla, fue sustituido entre el vulgo por “Arringeladors”, de “ringlera”, fila.

³³ Se acordó en 1906 que asistiesen solamente las “tres marías”, la Verónica, los 7 servitas y “els armadets”.

³⁴ Llamaban “tramos” o “trenca” al espacio que debía mediar entre el grupo de cada paso. “Claros” o “rotos” decían cuando aquella distancia era excesiva.

lucimiento y asistencia de unas 300 hachas, presentándose a la veneración pública por primera vez los Siete misterios representando los dolores de Ntra. Señora obra del escultor de Barcelona D. José Dalmau”³⁵.

Salía en la procesión una réplica, más pequeña, de la Virgen del oratorio. El año 1918 se estrenó la imagen tallada por D. Anselmo Nogués con la mascarilla de una joven del barrio bellísima, que falleció mostrando cómo el dolor llevado con fe no impide ser feliz.

La guerra civil suspendió el prodigioso esplendor alcanzado por la Congregación de los Dolores. La barbarie destruyó algunos pasos y sembró el luto entre los congregantes.

4.5.3. Tercera etapa de 1945 a 2017

Arruinada la sede y oratorio en el incendio del 1936, perdida entre las llamas la imagen de la Virgen, mermado el número de congregantes y cofrades, todo estaba por hacer.

En 1943 comienzan los congregantes, con gran esfuerzo, a reconstruir el oratorio, a restaurar los pasos, a confeccionar nuevos hábitos y comprar hachones... y al año siguiente volvió a salir la procesión desde la parroquia de San Pedro. Abrían la marcha cuatro soldados de caballería a caballo. Seguía un macero del Ayuntamiento y tres pasos: el Nazareno de los Franciscanos, el “Crist dels Portants” de San Lorenzo, y la Dolorosa de la Cofradía de la Sagrada Familia. Reaparecieron después “els Armats”³⁶.

El año 1948 ya se contaban cien congregantes y, eran tantos los devotos que pedían procesionar, que la Junta restauró la Cofradía en 1952. El congregante escultor D. Juan Canut, hizo la nueva talla de la Dolorosa que en 1957 ya pudo salir en la procesión.

Parecía afianzarse la etapa de restauración cuando comenzó una crisis que duraría once años y tocó fondo en 1970. Todo estuvo a punto de perecer. Eran los años del postconcilio del Vaticano II³⁷. El Corrector, influenciado

³⁵ GRACIA MAZARICO, F., *Historia de la Real...*, Vol. III, p. 80.

³⁶ Hubo tantos desacuerdos que, en 1979 la Junta les aprobó y dio el “Reglament de la Agrupació dels Armats”, y fueron independientes.

³⁷ RATZINGER, J., *María primera Iglesia*, Madrid 1982, p. 21s, explica la tensión que desembocó en esta crisis.

por la corriente clerical contraria ciertas manifestaciones de la devoción popular, expuso a la Junta su disconformidad con la procesión del Domingo de Ramos. Algunos se adhirieron alegando las críticas aceradas de la prensa y el gasto que suponía. A favor se manifestó el Prior estimando la procesión como algo “consustancial a la Congregación, nuestra difusión y cara externa”. Unos alegaron que “la supresión significaría un triunfo para los ateos... que pretenden desacralizar la sociedad”. Otros pedían revisar algunos elementos folklóricos, y continuar acentuando su carácter penitencial y austero. “Suprimirla sería un fraude moral... Cobardía, porque lo que ayer fue rutina debe ser ahora valentía”, decía el archivero. El Capellán estaba a favor.

La Junta aquel día duró muchas horas. Se hizo la votación. Los congregantes jóvenes fueron los más entusiastas y venció el “Sí”. Pero el Corrector Mn. José Vallés, buscando vencer, propuso consultar al Obispo. La respuesta de Mons. Ramón Malla fue “que la procesión no debía desaparecer bruscamente, sino continuar dándole un aire renovador”.

Continuó el duelo en la Junta. Las procesiones no eran bien vistas en un sector del clero que presionó al Obispo Malla, se contemplaba la posibilidad de suprimir la del Corpus y la de Ramos, dejando como experiencia la del Santo Entierro. Esto fue suficiente para que el Corrector volviera a la carga intentando suprimir la de los Dolores.

Cansados de tanta oposición, los hermanos pasaron a la defensiva. Pidieron al Corrector que transmitiera al Obispo su voluntad “Ahora que crece el indiferentismo religioso o la comodidad de muchos católicos solo de nombre, es cuando debemos dar testimonio público de fervor mariano”. Junta del 28 de febrero de 1973³⁸.

Venció la orientación del Prior Don Mariano Sesé. Era uno de los que restauraron la Congregación en 1939. “Cargado de años bien llevados, con mente clara, alma servita y voluntad de piedra para lo concerniente a la Virgen, supo hacer madurar la nueva generación de jóvenes cofrades”. Creó la “Comisión de Jóvenes” y les encargó la organización de la Precesión y del Septenario. Uno de aquellos jóvenes que trabajaron hasta dejar de serlo y conformar la Junta, fue el actual Prior, Don. Fernando Gracia Mazarico, cuya Historia de la Congregación que vamos citando³⁹.

³⁸ *Libro de Actas IV* (Moderno), fol. 3.

³⁹ GRACIA MAZARICO, F., *Historia de la Real...* Vol. III, pp. 223 ss. El autor entreteje en su obra los datos de las Actas e Historiales, Junta del 2 de febrero de 1970 y del 28 de febrero de 1973, con su experiencia personal.

Poco a poco restauraron los pasos -cada uno suponía una verdadera odisea-, se crearon cofradías, hasta configurar la Procesión del Domingo de Ramos del tercer milenio.

El orden actual comienza con la escuadra romana de “Els Armats dels Dolors”, biga de caballería, guión, escuadra, “Els Armadets”.

Sigue el Guión de la Congregación, Cruz dorada y estandartes de los Siete Dolores.

Primer Dolor.- Paso de la Presentación de Jesús en el Templo. Cofradía de L'Ereta.

Segundo Dolor.- Paso de la Huída a Egipto. Asociación de la Sagrada Familia.

Tercer Dolor.- Jesús entre los doctores. Asociación cultural Garrigues.

Santa Cena.- Cofradía del Centro Gallego de Lérida.

Oración del Huerto.- Cofradía “dels Pagesos”.

Cuarto Dolor.- Paso del Nazareno. Cofradía del Nazareno. Barrio La Mariola

Quinto Dolor.- El Calvario. *Ecce Filius tuus.*- Cofradía de la Casa de Aragón en Lérida.

Cristo de la Agonía.- Cofradía de la Casa de Andalucía en Lérida.

Señoras con mantilla española

Cristo crucificado del “Cos dels Portants de Sant Llorenç”.

Sexto Dolor.- La Piedad. Cofradía de la Asociación de vecinos de Jaime I.

Niñas Marías y Verónicas. Niños profetas y apóstoles.

Cruz de los Improperios.- Penitentes

Séptimo Dolor.- La Soledad de María. Cofradía de la Casa de Extremadura en Lérida.

Paso de la Congregación de los Dolores.- Banda de música. Estandarte, niños servitas

Tabernáculo de la Virgen de los Dolores escoltada por la guardia de honor de “Els Armats”. Priora y sacristanas de la Virgen.- Presidencia eclesiástica.- Autoridades.- Prior y representación de la Congregación. - Banda municipal

4.6. *La vida de la Congregación en el tercer milenio de la Real*

La Congregación prepara su tercer centenario. La motivación de congregantes y cofrades sigue siendo un amor colmado de veneración y ternura a la Santísima Virgen de los Dolores, como medio de perfeccionamiento individual y social. Recuerdan el espíritu de fraternidad y democracia de los comienzos,

porque la asidua contemplación de la Madre debe infundir amor fraterno. El lema ondea en el estandarte de 1718: “*Congregavit nos in unum Mariae Dolor*”, mientras evocan el gesto de “dejar las espadas a los porteros antes de entrar al Oratorio”.

El objetivo y finalidad es compartir con la Orden de los Siervos de María, a la que pertenecen como tercera orden seglar, los ideales, el compromiso de vida evangélica y la piedad particular hacia la Madre de Dios. Se comprometen a procurarlo:

1. Por la práctica y propagación del culto a la Virgen de los Dolores. Por las celebraciones litúrgicas, la Misa todos los viernes del año en el oratorio. Particularmente solemnes son las fiestas de la Santa Virgen, y las del calendario propio de los Servitas. Solemne y muy concurrido el septenario de la Dolorosa y la Semana Santa. Celebran también la fiesta de la Inmaculada y Virgen de Montserrat acompañando a las asociaciones con sede en el oratorio. Guardan devociones como la Corona Dolorosa y la visita a la Virgen.

2. Procesión de los Siete Dolores, el Domingo de Ramos. Participan en la de Viernes Santo.

3. Recuperación y mantenimiento de la imaginería procesional.

4. Mantenimiento y restauración del Oratorio que, además del camarín de la Virgen tiene varios altares y enterramientos.

5. Realizando actividades culturales que lleven a la perfección espiritual de la persona por el canto, música sacra, actividad literaria, poética. Se publica la Revista “Els Dolors”. Y “porque pregonar es proclamar en voz alta lo que conviene que todos sepan” desde 1998 se hace el Pregón de Semana Santa el domingo anterior al de Ramos. En 2016 me cupo el honor de ser pregonera, y desde entonces congregante de honor de la Virgen Dolorosa.

6. Ejercicio de la caridad. Desde la ayuda a los necesitados hasta los sufragios por los congregantes difuntos.

7. Acogida en el oratorio de grupos que buscan lugar para la oración y el diálogo⁴⁰.

Actualmente es Consiliario Religioso de la Congregación, Rvdo. Vicente Alfonso Miret, Canónigo de la S.I.C. de Lleida. Prior, Fernando L. Gracia Mazarico, y Priora, M^a Eugenia Capdevila Adrio.

⁴⁰ Tuvieron allí su sede desde 1859 las Hijas de María e Hijos de San Luis. Desde 1881 la Cofradía de la Virgen de Montserrat. Desde 1845 acogieron grupos de adoración al Santísimo Sacramento que evolucionaron en el tiempo, hasta definirse como Adoración Nocturna de Lleida, aprobada en 1884 en el oratorio.

V. CONCLUSIÓN

El eje del trabajo que hemos presentado es el amor a la Madre del Señor. Amor ungido de compasión y gratitud a la Madre que acompañó al Hijo en los misterios de dolor.

La mirada contemplativa a la Madre Dolorosa ha inspirado a la devoción popular, congregados y acompañados por los Siervos de María, mil formas de manifestar su afecto. Nacieron las cofradías, las hermandades y congregaciones. Cuidaron con celo desde las devociones, hasta la liturgia. Desde los actos comunitarios en sus oratorios, hasta sacar a la Virgen a la calle acompañándola con la más sentida devoción.

Y pusieron todos los medios a su alcance despertado el arte de la escultura en impresionantes pasos, la música que acompaña, el colorido de las flores y las vestes y las saetas que rasgan la noche desde cualquier balcón de la calle.

La Congregación de la Virgen de los Dolores de Lleida, ha ido tejiendo su historia desde el siglo XVII. Superando innumerables dificultades, disfrutando momentos de intensa belleza y emoción, camina hacia su tercer centenario.

Bendiga, Santa María, tanto amor, tanto esfuerzo, tanta fidelidad, y tanta belleza.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- *Código de Derecho Canónico*, Madrid 1983.
- *Vaticano II, Documentos*, Madrid 1972.
- *Proprium Missarum Ordinis Fratrum Servorum Beatae Mariae Virginis, I Antiphonale; Sacramentarium*. Curia Generalis OSM, Roma 1972.
- *Diccionario Teológico de la Vida Consagrada*, Madrid 2000.
- DÍEZ MERINO, L., *La transfixión de María en el templo de Jerusalén (Lc 2,35) y en el Calvario (Jn 19,25-27)*. En “La colaboración de María en la Redención”, en *Estudios Marianos* (Salamanca), Vol LXX (2004) 39-69.
- GRACIA MAZARICO, F., *Historia de la Real y Venerable Congregación de Ntra. Sra. De los Dolores de Lleida*. Vols. I. Lleida 1999; Vol. III, Lleida 2001.

- *Nuevo diccionario de Liturgia*, Madrid 1987.
- *Nuevo Diccionario de Mariología*, Madrid 1988.
- PONS, G., *Textos marianos de los primeros siglos. Antología Patristica*, Madrid 1994.
- RATZINGER, J., y BALTHASAR, H.U.v., *María primera Iglesia*, Madrid 1982.
- SAN AMADEO DE LAUSANA, *Ocho homilias marianas*, Madrid 2003.
- SERRA, A., *María según el Evangelio*, Salamanca 1988.
- TODDI, J., *Laude*, Torino 1999.



Dolorosa. Oratorio de la Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores de Lleida. Talla policromada del escultor Josep Campanyà, año 1943.



Paso de la Dolorosa, de la Congregación de Ntra. Sra. De los Dolores de Lleida.



Niños que procesionan recordando a los siete fundadores Servitas, la Dolorosa y las Marías.

